



## **SIN ACUERDO EN ACTO DE CONCILIACIÓN**

Hoy ha tenido lugar el Acto de Conciliación ante el Servicio de Mediación y Arbitraje (SIMA) por el conflicto que hemos iniciado en relación a la supresión de beneficios sociales, y en particular, de la tarifa, en el **que no ha sido posible llegar a acuerdo alguno**.

La empresa continúa en su afán de saltarse los Acuerdos desde la irresponsabilidad de la que ha hecho gala durante toda la negociación, por lo que, dado su prepotencia, nada mejor que sea la justicia quién determine el desenlace de un conflicto que nunca debería de haberse producido.

Otra muestra más de su irresponsabilidad ha sido la comunicación que la Dirección General de Trabajo le ha hecho llegar, en la que claramente desapruueba el comportamiento de Endesa durante la negociación, así como su decisión de cerrar de manera unilateral la mesa negociadora, y le insta a reanudar las negociaciones conforme a los principios de buena fe negociadora, que en su caso han brillado por su ausencia. Esta comunicación, si estuviésemos ante una dirección seria, hubiese provocado ya alguna dimisión, pues ellos solos con sus planteamientos obstinados en la precariedad laboral y su pertinaz empeño en usar el chantaje como herramienta de negociación, nos ha llevado a esta situación injustificada dado el nivel de beneficios que los accionistas están percibiendo gracias al trabajo de toda la plantilla.

Desde la Representación Social continuamos a la espera de que se decida a abrir dicha mesa, a la que nos sentaremos con la misma disposición negociadora que hemos tenido desde el inicio.

**!!!Por nuestros derechos!!!**

**!!!Por el futuro y la viabilidad de ENDESA!!!!**

Madrid, 25 de enero de 2019